

ACTA

DE LA COMISIÓN DE TÍTULO DE GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Comienza la sesión a las 10:00 horas, en la sala 619 del Edificio de Humanidades de la UNED, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Julio Neira Jiménez, y actuando como Secretaria D.^a Leticia Carrasco Reija, con la asistencia de los profesores, profesores-tutores, estudiantes y representante del personal de administración y servicios que se detallan a continuación:

Coordinadora del Título: D.^a Cristina Garrigós González

Representante del Departamento de Lengua Española y Lingüística General: D.^a Ana Jimena Deza Enríquez

Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: D.^a Ana Zamorano Rueda

Representante del Departamento de Filología Francesa: D.^a Araceli Gómez Fernández

Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: Inmaculada Senra Silva

Representante del Departamento de Filología Clásica: D.^a Helena Guzmán García

Representante del Departamento de Filosofía: D. Ramón Castillo Santos

Representante del Departamento de Filosofía: Cristina Rodríguez Marciel

Representante del Departamento de Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia: D. Eduardo Bustos Guadaño

Representante del Personal de Administración y Servicios: D.^a Francisca Martín Lama

Representante de Estudiantes: D.^a Marta González García (asiste por Skype sustituyendo a D. Juan Carlos García)

Excusan su asistencia los siguientes miembros de la Comisión:

D. José Carlos García Cabrero

D. Juan Carlos García Sanrafael

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior
2. Aprobación de los nuevos materiales didácticos para el curso 2017-18
3. Validación de las guías unificadas del curso 2017-18
4. Proceso de asignación de líneas de TFG para el curso 2017-18
5. Aprobación de las medidas adoptadas en la gestión de calificaciones de los TFG de tercera matrícula (anteriores al curso 2016-17)
6. Medidas adoptadas para evitar el abandono
7. Propuesta sobre transformación de asignaturas anuales en cuatrimestrales
8. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede
9. Ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior

2. APROBACIÓN DE LOS NUEVOS MATERIALES DIDÁCTICOS PARA EL CURSO 2017-18

El presidente de la Comisión, D. Julio Neira, da la palabra a la Dra. Garrigós, Coordinadora del Grado de Estudios Ingleses, que informa de los nuevos materiales didácticos para el curso 17/18, aprobados previamente por el Consejo de Departamento, la Comisión de Materiales y el IUED. Son los siguientes:

- Noa Talaván, *Translation as a Science and Translation as an Art: A Practical Approach*. MacGraw Hill/UNED.
Asignatura: Traducción de Textos Generales y Literarios Inglés-Español del Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura (2º semestre)
- Ricardo Mairal *et alii* (B. Perez Cabello de Alba, I. Teomiro García, Ruiz de Mendoza) . *Teoría lingüística*. UNED
Asignatura: Teoría Lingüística: métodos, herramientas y paradigmas. (2º semestre).
Este material didáctico ha sido aprobado condicionalmente debido a que aún no está completo.

La Comisión aprueba los nuevos materiales didácticos

3. VALIDACIÓN DE LAS GUÍAS UNIFICADAS DEL CURSO 2017-18

El Dr. Julio Neira informa de que se aprobará en la próxima COA una nueva normativa para las Guías Didácticas. Básicamente intentará evitar discrepancias entre las antiguas Guías I y II; se regularán los siguientes puntos:

- Apartados en los que se puedan hacer modificaciones a lo largo del curso
 - Apartados que no admitan modificaciones
 - La bibliografía básica solo podrá modificarse en casos de fuerza mayor, previa autorización del Coordinador del Título y del Vicerrectorado.
 - Todos los cambios serán publicados en el BICI una vez autorizados por el Decano de la Facultad
- Se informará cuando dicha normativa esté aprobada.

4. PROCESO DE ASIGNACIÓN DE LÍNEAS DE TFG PARA EL CURSO 2017-18

El Dr. Neira da la palabra a la Coordinadora del Grado de Estudios Ingleses, Dña. Cristina Garrigós, para que informe de este proceso.

La Dra. Garrigós agradece en primer lugar el trabajo realizado por Dña. Elena Martín Monje y Dña. Francisca Martín Lama en la asignación de líneas de TFG este curso.

A continuación informa de que se han asignado los TFGs de este año según los criterios que se especifican en la normativa aprobada en su última versión en Junta de Facultad de 5 de mayo de 2016: 2.1. “reparto equitativo de la cantidad de TFG entre los Tutores Académicos en función de los siguientes elementos: número de alumnos matriculados por curso académico, número de profesores que desempeñan esta tarea, su **situación contractual y su carga docente**”.

Se han realizado 353 matrículas, 50 estudiantes más que otros años, con lo cual se ha partido de 6 TFGs para profesorado del departamento responsable del grado, en lugar de los 5 que se había considerado, previamente, en la simulación, y 2 externos, a los que se le ha ido sumando o restando según los criterios siguientes:

Criterios que suman (+ 1 TFG por cada criterio cumplido):

- Tiempo completo
- Profesorado permanente (PTU y CU)
- Por tener por debajo de 1.5 de docencia (aplicable solo a profesorado a tiempo completo)

Criterios que restan (-1 TFG por cada criterio cumplido):

- Más de 2 puntos de docencia
- TFG en otros Grados
- Más de 4 TFG dirigidos el curso pasado

El día 20 terminó el plazo para reclamaciones. Ha habido 30 reclamaciones (menos del 10% del alumnado) y en su inmensa mayoría son alumnos que habían puesto las líneas de literatura en los primeros puestos y no entienden por qué se les ha adjudicado otra alejada de sus intereses iniciales. Hay que tener en cuenta que las líneas más populares tienen un coeficiente de corte bastante alto. Si suponemos que la mayoría de los alumnos parten de 180 créditos superados, para poder acceder a las líneas más populares tienen que tener un notable alto de media: $180 \text{ créditos} \times 8 \text{ de media} = 1.440 \text{ puntos}$, y la mayoría de las líneas de literatura superan los 1.500 puntos de nota de corte. Las líneas con coeficiente de corte más alto este curso han sido:

2. Inglés profesional y académico (1.545)
3. Traducción de textos inglés-español (1.552)
5. Cognición y lenguaje (1.554)
11. Pragmática de la lengua inglesa (1.585)
12. Análisis del discurso (1.568)
13. Sociolingüística de la lengua inglesa (1.535)
21. Literatura inglesa de los siglos XVIII y XIX (1.558)
22. Literatura inglesa de los siglos XX y XXI (1.740)
23. Literatura norteamericana de los siglos XVII-XIX (1.494)
24. Literatura norteamericana de los siglos XX y XXI (1.492)
25. Literatura irlandesa (1.784)
26. Literatura canadiense en lengua inglesa (1.592)
27. Literaturas poscoloniales en lengua inglesa (1.743)
29. Estudios de género en las culturas de habla inglesa (1.868)
32. Historia y cultura de los pueblos de habla inglesa (1.559)

La Dra. Garrigós comenta que los alumnos en general han comprendido esta circunstancia una vez se les ha explicado y ha dado muy buen resultado el aconsejarles que hagan un contacto inicial con el tutor asignado, antes de decidir si reclaman o no.

También informa de que en este curso han sido más problemáticos los profesores que los alumnos, pues algunos se han quejado del número elevado de TFG asignados e incluso en algún caso se ha llegado a cuestionar el sistema de adjudicación de TFG utilizado, o cómo hemos obtenido datos como la carga docente. Resulta desalentador el recibir este tipo de quejas cuando precisamente la prioridad ha sido la equidad y transparencia en el proceso.

El Sr. Decano agradece el trabajo realizado e insiste en que la asignación se ha llevado a cabo con total objetividad.

El Dr. Castillo da las gracias a la Facultad de Filología por su buen funcionamiento en todo este proceso.

Finalmente, la Coordinadora del Grado, D.^a Cristina Garrigós, agradece a Francisca Martín Lama, Azucena Berguio y Carmen Puerta su ayuda en la elaboración del histórico del TFG.

Se solicita tener una reunión para el día 29 de la comisión de TFGs para comentar los casos complicados y valorar todo el proceso de asignación. Esta reunión será convocada por el Decanato.

5. APROBACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LA GESTIÓN DE CALIFICACIONES DE LOS TFG DE TERCERA MATRÍCULA (ANTERIORES AL CURSO 2016-17)

La Dra. Garrigós propone, de acuerdo con la Coordinación del Grado en Lengua y Literatura, adoptar el siguiente procedimiento para aquellos TFG de tercera matrícula (anteriores al curso 2016-17):

La calificación del TFG se mantiene un solo curso académico, el siguiente a aquel en el que fue superado. Es decir, si un estudiante ha superado el TFG, pero no todas las asignaturas requeridas para la obtención del título, se mantendrá la calificación del TFG solo durante el curso siguiente. En dicho curso, tendrá que volver a matricularse de todas las asignaturas pendientes y del trabajo fin de grado ya superado, aunque la matrícula de este será gratuita y, obviamente, no tendrá que priorizar las líneas. Tampoco tendrá que subir su trabajo al curso virtual para que sea calificado ni realizar la defensa escrita.

Si en ese segundo curso tampoco aprueba las asignaturas pendientes, pierde la calificación del TFG y, por tanto, tiene que volver a matricularse (ya sin matrícula gratuita). En este caso, como concesión especial, puede optar por seguir con el mismo tutor que en el curso anterior. Si opta por seguir con el mismo tutor, debe comunicárselo a este cuanto antes. Cuando cuente con la aprobación del tutor, el estudiante debe notificárselo obligatoriamente a la Coordinación del Grado, con el fin de que lo tenga en cuenta en el proceso de asignación final del TFG.

El Sr. Decano toma la palabra y valora positivamente la propuesta ya que el alumno vuelve a matricularse, cumpliendo así con la normativa, pero en vez de asignarle un tutor y

línea nuevos, se mantienen los mismos. Esto ahorra trabajo al profesor y el alumno cuenta con un año más.

D.^a Francisca Martín Lama también valora positivamente la propuesta y añade que facilitaría mucho la gestión administrativa.

A continuación intervienen el resto de los miembros de la Comisión en el mismo sentido apoyando la propuesta.

La Comisión decide aprobar la nueva normativa para los TFG de tercera matrícula.

6. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EVITAR EL ABANDONO

El Presidente de la Comisión, D. Julio Neira, da lectura al informe del Sr. Vicedecano de Calidad e Innovación, D. José Carlos García Cabrero, en el que se detallan, entre otros temas, las medidas adoptadas para evitar el abandono puestas en marcha en el presente curso. Son las siguientes:

1. Seguimiento acciones de mejora derivadas del informe de renovación de la acreditación.

a. Las modificaciones de la memoria fueron aprobadas en Junta de Facultad y se enviaron al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad para su tramitación.

b. Se envió una petición a los Vicerrectorados competentes para que tomen las medidas oportunas para dar respuesta a las recomendaciones de ANECA.

c. Tasa de abandono:

- Se convoca una reunión con los Equipos Docentes de primero para fomentar el apoyo a los alumnos que se matriculan por primera vez.

- A finales de noviembre se enviará un correo electrónico a los estudiantes que no hayan entrado en los cursos virtuales.

Se comunicarán los resultados a la Comisión

2. Informe de las reuniones de la Comisión de Metodología y Docencia:

a. En febrero de 2018 se dispondrá, previsiblemente, de software antiplagio para TFG y TFM.

El Sr. Decano informa de que se comenzará a utilizar de manera experimental para los TFG de diciembre. Cuando se detecta el plagio se debe dar siempre una oportunidad al alumno si parece que no hay intención de plagio sino falta de conocimiento a la hora de citar, por ejemplo. En el caso en el que el plagio sí esté claro, no se le dará el VB.

La Dra. Helena Guzmán propone que se puede sugerir a los alumnos que utilicen antes de entregar sus trabajos programas como Moodle que dan el tanto por ciento de originalidad. Los estudiantes podrían filtrar sus trabajos.

3. Encuestas de satisfacción (véase Anexo I):

a. Todos los datos hay que tomarlos con mucha cautela, pues el número de cuestionarios no permite obtener conclusiones y puede haber muchos sesgos por la relativamente escasa participación.

El número de cuestionarios respondidos han sido 1582. Notablemente más bajo que en el curso anterior (1805). Se insta a los representantes de estudiantes para que fomenten la participación en los cuestionarios.

b. Ha habido un cambio de escala en las encuestas: de 0 a 10 puntos. Se ha producido un descenso generalizado en las valoraciones y los datos no son comparables con los de cursos anteriores. Se está a la espera de una valoración de la medida por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.

c. Los resultados son muy positivos:

- La valoración del Grado es 70,97, cuatro puntos por encima de la media de la UNED, 66,93.

- No se tienen datos sobre la valoración de los egresados (la encuesta permanecerá todavía abierta hasta el 31 de diciembre).

4. Análisis de los indicadores académicos (véase Anexo II):

a. Los valores son aproximadamente estables y alineados con titulaciones afines.

b. Aumento de la tasa de abandono.

Se insta a los equipos docentes a que revisen los indicadores académicos y las encuestas de valoración de sus asignaturas.

7. PROPUESTA SOBRE TRANSFORMACIÓN DE ASIGNATURAS ANUALES EN CUATRIMESTRALES

El Sr. Decano, D. Julio Neira, da la palabra a la Dra. Garrigós para que informe de este punto del orden del día.

La Coordinadora del Grado da lectura al documento aprobado en la reunión de los equipos docentes actuales de las asignaturas anuales del grado en Estudios Ingleses (Literatura Inglesa I, Literatura Inglesa II, Literatura Norteamericana I, Literatura Norteamericana II y Mundos Anglófonos) del 15/11/17 para considerar la viabilidad de la transformación de dichas asignaturas en cuatrimestrales, según la petición enviada al Decanato por parte de Rubén Pareja Pinilla, delegado central de la Facultad de Filología.

Después de considerar los pros y los contras de tal modificación, se concluye, por mayoría, que dicha transformación no parece procedente, ya que no se solicita por motivos académicos, sino administrativos. Se sugiere la posibilidad de que se guarde la nota de una de las dos pruebas presenciales, siempre que la UNED tome una decisión institucional al respecto y se haga a través de la aplicación. Se considera que el esfuerzo de redefinición de las asignaturas no se corresponde con las ventajas que puedan obtener los alumnos, ya que estas asignaturas se diseñaron en la memoria del grado para tener una continuidad y su división podría implicar tener dos tutores distintos. La petición del delegado de estudiantes no especifica tampoco el número de alumnos que son favorables a dicha transformación. Por tanto, los equipos docentes no aconsejan esa transformación.

Tras un debate acerca de los problemas administrativos y académicos a los que podría dar lugar esta propuesta, el Sr. Decano expone que no es viable plantear que se guarde la nota de una parte mientras la asignatura siga siendo anual.

La representante de alumnos, Marta González García, solicita a la Comisión que reconsidere la posibilidad de transformar las asignaturas en cuatrimestrales ya que a partir de la segunda matrícula se penaliza al alumno económicamente.

El Dr. D. Julio Neira da las gracias a D.^a Marta González por su aportación y afirma que se tendrá en cuenta.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS, SI PROCEDE

No hay asuntos de trámite ni adopción de acuerdos

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:30 horas. En Madrid, a 21 de noviembre de 2017.

V.º B.º
EL DECANO

LA SECRETARIA ADJUNTA

Fdo.: Julio Neira Jiménez

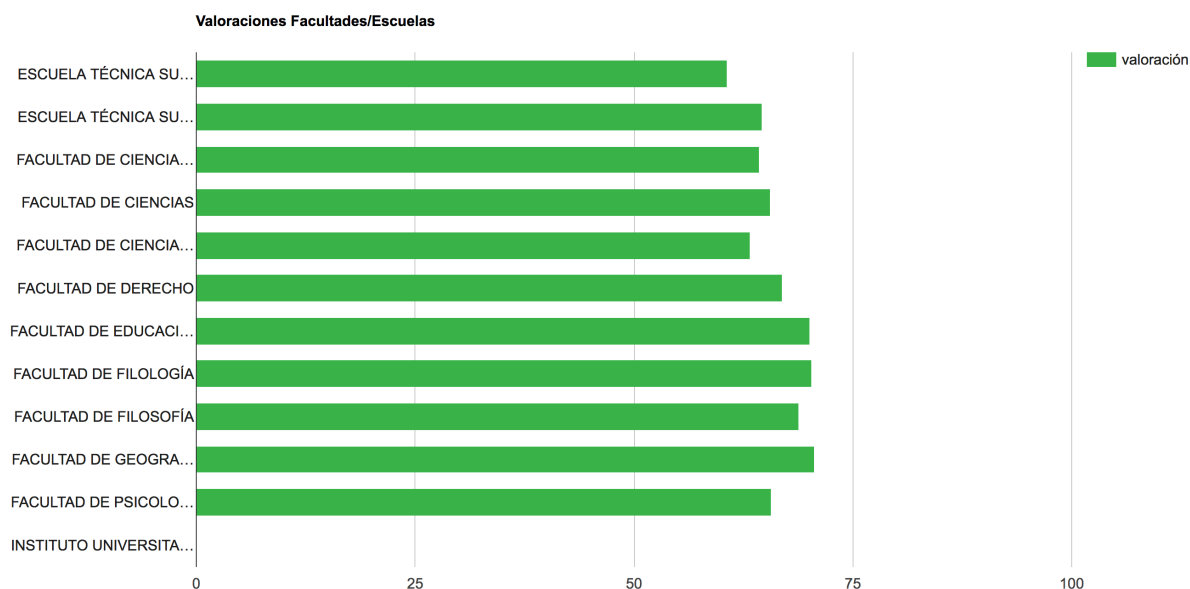
Fdo.: Leticia Carrasco Reija

ANEXO I

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Anexo I: análisis de las encuestas satisfacción de estudiantes Curso 2016-2017

Figura I.1: valoración por Facultades.



Media Facultad Filología: 70,97
Media Grados UNED: 66,93

Figura I.2: valoración Grados Facultad Filología

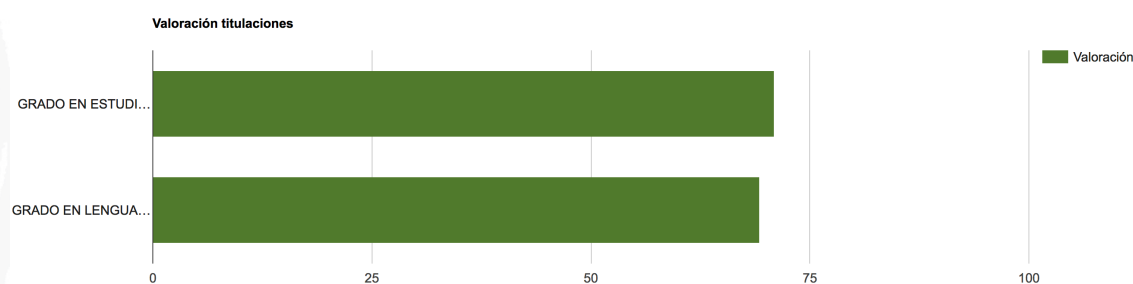


Tabla I.1: valoración Grados Facultad Filología

Codt	Titulacion	Cuestionarios	Valoración	Variación
6401	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	1069	69,24	-1,47
6402	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	1582	70,97	0,99

ANEXO II

ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ACADÉMICOS

Anexo II: análisis de los principales indicadores académicos Grado en «Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura»

Tabla II.1: Evolución principales indicadores académicos

CURSO	ESTUDIANTES				INDICADORES ACADÉMICOS (TASAS)			EGRESADOS		
	TOTAL	EQUIV. TC.	NUEVOS	ABANDONO	EVALUACIÓN	ÉXITO	RENDIMIENTO	TOTAL	DURAC. MEDIA	TASA EFICIENCIA
2016-17	4759	3225	1193	--	57,07 %	88,29 %	50,39 %	200	5,68	83,14 %
2015-16	5073	3414	1479	--	54,38 %	87,75 %	47,72 %	198	4,97	87,01 %
2014-15	5179	3599	1674	737	57,78 %	86,13 %	48,91 %	169	4,44	86,49 %
2013-14	4956	3628	1864	791	56,52 %	87,58 %	49,50 %	123	3,88	92,85 %
2012-13	4526	3503	1826	712	56,20 %	87,52 %	49,19 %	61	3,21	96,84 %
2011-12	4042	3288	2187	820	53,49 %	85,96 %	45,98 %	--	--	--
2010-11	2785	2295	1924	669	52,30 %	88,05 %	46,05 %	--	--	--
2009-10	1459	1118	1459	498	48,08 %	89,39 %	42,98 %	--	--	--

CURSO	TASA ABANDONO
2016-17	--
2015-16	--
2014-15	44,78 %
2013-14	42,41 %
2012-13	38,99 %
2011-12	37,49 %
2010-11	34,77 %
2009-10	34,13 %